



# Encuesta a Participantes

en **Acciones Formativas**  
dirigidas prioritariamente a  
**Trabajadores Ocupados**



## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

**Consejera de Economía, Empleo y Hacienda**

Engracia Hidalgo Tena

**Viceconsejero de Hacienda y Empleo**

Miguel Ángel García Martín

**Director General del Servicio Público de Empleo**

José María Díaz Zabala



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

### **Coordinación**

**Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación**

Teresa Fernández Huete

**Equipo Técnico del Área de Estudios y Planificación**

### **Elaboración**

GAD3

Las conclusiones de esta publicación reflejan el punto de vista de los autores y no representan necesariamente la posición de la Comunidad de Madrid.

### **Encuesta a participantes en acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados**

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

© Comunidad de Madrid, 2019

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 07/2019

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

**Publicado en España - Published in Spain**

# Índice

Presentación .....	4
Metodología.....	6
1. Planteamiento y validación del cuestionario.....	6
2. Desarrollo del trabajo de campo telefónico.....	6
3. Análisis y explotación de datos: .....	8
4. Redacción de Informes:.....	8
Resultados.....	9
Conclusiones.....	17

# Encuesta a trabajadores que hayan finalizado acciones formativas pertenecientes a la Oferta dirigida a trabajadores de la Comunidad de Madrid, preferentemente ocupados

(Cursos desarrollados durante 2017 y principios de 2018).

## Presentación

---

A lo largo del año 2017/18, un total de 37.200 residentes en la Comunidad realizaron **cursos de formación para el empleo, dirigidos preferentemente a trabajadores ocupados, promovidos por Comunidad de Madrid durante 2017 y principios de 2018**. Estas acciones formativas tienen como objetivo proporcionar la capacitación y los conocimientos técnicos requeridos por las empresas; y están dirigidas principalmente a trabajadores ocupados, si bien, también pueden participar en los mismos trabajadores en situación de desempleo.

La oferta de cursos de formación para trabajadores entre enero de 2017 y marzo de 2018, consta de 650 cursos aproximadamente distribuidos en **cinco planes o tipos de formación**, en función de la naturaleza de los cursos:

- a) Certificados de profesionalidad, accesibles a través de la modalidad presencial
- b) Certificados de profesionalidad, accesibles a través de la modalidad online (o tele formación)
- c) Específico sectorial: dirigidos a trabajadores de un sector productivo en concreto con el objetivo de atender las necesidades de formación específicas del mismo.
- d) Intersectorial general: enfocados al desarrollo de habilidades y competencias horizontales y transversales a varios sectores de actividad.
- e) Intersectorial autónomos y de economía social: dirigidos a trabajadores autónomos o de otras entidades de economía social como las cooperativas o las sociedades laborales.

A lo largo del periodo de estudio, el tipo de formación con mayor volumen de alumnos fueron los cursos para adquirir competencias transversales a varios sectores de actividad- intersectorial general- (48%), seguido de los cursos enfocados en sectores

específicos (29%) y los dirigidos a obtener un certificado de profesionalidad en modalidad presencial (15%) y online (6%). Por su parte, un 2% de los trabajadores realizaron alguna actividad formativa dentro del plan para trabajadores autónomos y otras entidades de economía social.

Existen varios **requisitos de acceso** para cursar este tipo de formación como es la ubicación del centro de trabajo (ocupados) o la inscripción como demandante de empleo (desempleados) en la Comunidad de Madrid. En este sentido, prácticamente la totalidad de los alumnos residen en este territorio. En concreto, dos de cada tres son residentes en el municipio de Madrid (65%), proporción superior al conjunto de la población general residente en la capital (49%). Otros municipios de residencia relevantes son Móstoles (3,4%), Getafe (2,8%) o Leganés (2,7%), situados en la zona sur de la Comunidad. En total, figuran alumnos de 127 municipios diferentes.

## Metodología

---

### 1. Planteamiento y validación del cuestionario.

GAD3 ha elaborado un cuestionario específico dirigido a trabajadores que han participado en las actividades de formación descritas anteriormente y organizadas por la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid en el año 2017, teniendo una duración máxima de 15 min y constando de los siguientes apartados:

- a. Experiencia formativa del alumno
- b. Abandono de la formación
- c. Motivación
- d. Valoración del curso y satisfacción
- e. Trayectoria Profesional
- f. Aportación de la formación
- g. Demanda de formación
- h. Perfil del alumno beneficiario

Como primera fase del proyecto, se realizó un pre-test de 50 entrevistas con el fin de detectar posibles mejoras y recoger las primeras impresiones de los entrevistados. Mediante un informe del pre-test, GAD3 coordinó con la DGSPE una reformulación y mejora del cuestionario.

### 2. Desarrollo del trabajo de campo telefónico.

Una vez revisado el cuestionario tras el pre-test, el trabajo de campo telefónico se realizó garantizando así la máxima calidad y profesionalidad en la recogida de la información.

A continuación se detallan los aspectos más relevantes relativos a la metodología aplicada para llevar a cabo el trabajo de campo telefónico:

- **Universo:** Trabajadores (tanto ocupados como desempleados) que hayan finalizado, durante 2017, alguna de las acciones formativas dirigidas preferentemente a trabajadores ocupados y programadas en el marco de las convocatorias de formación de oferta, promovidas desde la Comunidad de Madrid. Se tomó como información de partida el contenido de la base de datos (BD) enviada por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- **Método de muestreo y de selección de la muestra:** con el objetivo de dar más peso en la muestra a los trabajadores ocupados en el momento de realizar el curso que a los que estaban desempleados, se realizó una segmentación previa

por situación laboral (ocupado, desempleado). En cualquier caso, y dado que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados dentro de cada segmento del universo, se ha utilizado una técnica de muestreo probabilístico en la selección de la muestra.

- **Tratamiento de la BD de alumnos:** GAD3 llevó a cabo una depuración previa del fichero suprimiendo aquellos contactos sin información asociada a la formación cursada (1.298), teléfonos no válidos (278) y contactos duplicados (17.173). El número de contactos válidos es de 18.436.
- **Cuotas:** se han establecido por tipo de plan en función de la distribución de la BD original, es decir, previa a la depuración. Además, se ha establecido una cuota del 70% para el colectivo de ocupados y del 30% para el colectivo de desempleados. El siguiente cuadro muestra el número de entrevistas obtenidas al finalizar el trabajo de campo, por tipo de plan y situación laboral:

Número de entrevistas	DESEMPLEADO	OCUPADO	Total
Específico Certificados Profesionalidad	282	602	884
Específico Certificados Profesionalidad (Teleformación)	42	245	287
Específico sectorial	346	746	1.092
Intersectorial General	486	1.158	1.644
Intersectorial Trabajadores Autónomos y Economía Social	73	68	141
<b>Total</b>	<b>1.229</b>	<b>2.819</b>	<b>4.048</b>

- **Procedimiento de recogida de la información:** entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) a teléfonos fijos y móviles procedentes de la base de datos de la DG de Servicio Público de Empleo.
- **Tamaño de la muestra:** 4.048 entrevistas.
- **Error muestral:**  $\pm 1,6\%$  ( $n=4.048$ ) para un grado de confianza del 95,5% (dos sigmas) y en la hipótesis más desfavorable de  $P=Q=0,5$  en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

3. Análisis y explotación de datos:

El equipo responsable del proyecto ha sido el encargado de coordinar el trabajo de campo así como, del tratamiento de los micro-datos y del análisis estadístico de los mismos. Para el desarrollo de esta fase, se han utilizado como herramientas de trabajo los programas Excel, SPSS y Tableau. Previo al tratamiento estadístico de los datos, GAD3 ha depurado y validado la base de datos de entrevistas realizadas, codificando además las respuestas de campo abierto.

4. Redacción de Informes:

El análisis de la información recopilada se ha plasmado en los siguientes documentos:

- Informe final del estudio
- Informe de recomendaciones y propuestas de mejora
- Informe ejecutivo
- Informe para la presentación del estudio (principales resultados)
- Hoja de cálculo (Excel y SPSS).



## Resultados

---

Con respecto al **perfil de los alumnos beneficiarios** de los cursos de formación, dirigidos preferentemente a trabajadores ocupados y promovidos por la Comunidad de Madrid, cabe destacar la presencia mayoritaria de mujeres (63%) frente a la de los varones (37%), en el conjunto de los cursos ofrecidos y en todos los planes de formación. La presencia de los varones oscila entre el 28% en los cursos de formación dirigidos a obtener un certificado de profesionalidad en modalidad online y el 41% cuando se trata de cursos para obtener competencias intersectoriales generales.

El 83% de los beneficiarios tiene una **edad comprendida entre los 30 y los 60 años**, siendo la edad media en el momento de iniciar la formación de 41,6 años, prácticamente sin diferencias entre los hombres (41,8 años) y las mujeres (41,4 años).

Por tipo de plan, los certificados de profesionalidad online atraen a un perfil de personas más jóvenes (41 años de media) mientras que la edad media de los matriculados en los cursos del plan intersectorial autónomos y economía social aumenta hasta los 45 años.

Al igual que en la población general residente en la Comunidad de Madrid entre veinte y sesenta años, la mayoría de los alumnos beneficiarios de los planes de formación tienen un **nivel educativo post-secundario o superior**. El 25% han cursado anteriormente una titulación de FP, de grado medio (9%) o superior (16%); y en un 44% de los casos han obtenido una titulación universitaria: diplomatura (9%), licenciatura (19%), grado (6%) o incluso Máster (9%) y Doctorado (1%). Por su parte, un 5% de los alumnos beneficiarios tiene formación elemental (primaria o inferior).

La **situación habitacional** más común entre los beneficiarios de los planes de formación de la Comunidad de Madrid es vivir en pareja (54%). Aproximadamente, uno de cada tres tiene hijos a su cargo. En los planes de formación a distancia y los dirigidos a trabajadores autónomos esta cifra aumenta hasta el 60% y el 58% respectivamente. Los hogares monoparentales con hijos están formados principalmente por mujeres y suponen el 7% de los casos.

Con respecto al **lugar de procedencia**, en siete de cada diez casos (69%), los alumnos que han realizado alguna de las acciones formativas promovidas por la Consejería de

Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, han nacido en España, frente a un 4% que ha nacido en otro país de la UE y el 27% que procede de otros países, principalmente de latino-américa. El perfil del alumno internacional es similar al del español, si bien la edad media es algo inferior 37 años (tanto en hombres como en mujeres). En este colectivo, la demanda de formación de certificados de profesionalidad es menor que entre los nacidos en España y mayor sin embargo, en los programas específicos sectoriales.

**Internet** (38%) y la **oficina de empleo** (23%) son las principales vías de conocimiento de la oferta formativa de la Comunidad de Madrid. Además, un 15% de los beneficiarios conocieron la formación a través del propio centro de formación donde se han matriculado o donde cursaban otro tipo de formación. En uno de cada diez casos, ha operado el conocimiento a través del boca a boca (boca-oreja), es decir, a través de la recomendación de otras personas (11%). El papel de la empresa o de los sindicatos para dar a conocer la oferta formativa es residual, sólo una minoría de los alumnos conocieron esta formación a través de estos medios, 4% y 3% respectivamente. Otros medios de conocimiento identificados por los alumnos son la propia Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (1%), otras instituciones públicas o campañas de publicidad en general.

En relación a la **oferta formativa** de la Comunidad de Madrid, los alumnos han valorado aspectos como su accesibilidad, amplitud y variedad. En este sentido, la mayor parte de los beneficiarios considera que les resultó fácil acceder y recabar información acerca de los cursos promovidos desde la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. De hecho, existe un consenso relativamente amplio en todos los planes de formación a la hora de valorar este aspecto: de media el 73% está de acuerdo en valorar positivamente la accesibilidad de la información y la facilidad para encontrar un curso que se adaptara a sus necesidades formativas del momento.

Por su parte, dos de cada tres consideran que la **oferta formativa es variada y amplia**. No obstante, entre un 29-31% respectivamente considera estos dos últimos aspectos como insuficientes.

Del conjunto de matriculados en los cursos de formación para el empleo, hay un 22% que abandona la formación en algún momento entre el comienzo del curso y antes de su finalización. Los **motivos de la interrupción son variados** pero en la mayoría de los casos hacen referencia a la imposibilidad de conciliar su situación laboral-familiar con la formativa y la falta de tiempo. En uno de cada cinco casos, el motivo principal fue que

el contenido no resultó útil o que no cumplió las expectativas formativas iniciales -20% y 22% respectivamente-. La duración del curso fue determinante para no continuar en siete de cada cien casos (7%). Debemos aclarar que las causas de abandono han sido elaboradas con carácter previo a la realización del trabajo de campo y hacen referencia a la muestra de alumnos encuestados en este estudio, por lo tanto podrían no coincidir con la clasificación de las causas de abandono que dispone la Dirección General de Formación.

**Entre los alumnos que abandonan, el 35% lo hace antes de comenzar el curso** pero un 65% lo hizo durante el desarrollo de la formación: 27% al poco de tiempo de iniciar la formación, un 22% a la mitad del curso y un 15% antes de finalizarlo.

Por tipo de plan, la tasa de abandono de la formación en los planes ofrecidos en modalidad online supera en 10 puntos la media del conjunto de planes (32% frente a 22%). Igualmente, en los certificados de profesionalidad presencial el abandono se sitúa por encima de la media (25%). En estos dos colectivos, la **falta de tiempo es la principal causa de abandono**. Tanto en la modalidad online como presencial, crece la proporción de alumnos que abandonan (11% y 8%, respectivamente) por la duración del curso que se sitúa en torno a las 110 horas lectivas. En el caso de los certificados de profesionalidad presencial, uno de cada cinco (22%) abandonó porque la formación cursada no cumplía sus expectativas.

Por su parte, las **motivaciones más relevantes** a la hora de desear iniciar una formación hacen referencia principalmente al interés personal por formarse en una determinada materia. El 85% de los beneficiarios identifican este aspecto como uno de los principales a la hora de decidir comenzar la formación.

En la mayoría de los casos, la formación se cursa con un **objetivo claro de actualizar conocimientos** (88%) unido en buena parte, a la voluntad de mejorar en el ámbito profesional, como por ejemplo, mediante el reciclaje (63%), la promoción dentro de su empresa (46%), el acceso a un empleo (49%) o a otro sector de actividad económica (26%). Igualmente, un 42% de los beneficiarios se matriculan con vistas a obtener una titulación oficial, en este caso un certificado de profesionalidad. En uno de cada diez casos, el beneficiario busca a través de esta formación adaptarse a los requerimientos normativos que afectan a su profesión (12%) o se matricula por recomendación de su empresa (9%).

La **valoración de la formación** cursada por los beneficiarios de los planes de formación, dirigidos preferentemente a trabajadores ocupados y promovidos por la Comunidad de

Madrid, abarca aspectos diversos relativos al desarrollo de los cursos como el contenido de los mismo (teórico-práctico), la organización de las clases (horarios, duración), así como, el funcionamiento del centro de formación o la labor desempeñada por los docentes y coordinadores del curso. En el caso de los alumnos de la modalidad online, se valoran aspectos concretos de la misma como el funcionamiento de la plataforma virtual o la utilidad de los materiales didácticos.

De todos ellos, la **labor desempeñada por los docentes** obtiene la mejor valoración con una nota media global de 8,6 puntos sobre diez. Igualmente, **la labor del coordinador** de los cursos es bien valorada (8,1 sobre diez), si bien, hay en torno a uno de cada diez alumnos (11% aproximadamente) que desconocen de la existencia de esta figura y por lo tanto no ofrece una valoración al respecto.

El siguiente aspecto mejor valorado es el **contenido formativo del curso** (8,0 sobre diez), donde destacan positivamente la calidad de la enseñanza en general (8,3) y la formación teórica recibida (8,2). En este sentido, el único aspecto que recibe menor grado de aprobación es la formación práctica recibida (7% de valoraciones negativas) a lo que se suma un 11% de los encuestados que no ofrecen ninguna valoración relativa a este aspecto.

A la hora de valorar el **centro de formación**, que obtiene una nota media global de 8,0 sobre diez, los alumnos consideran que éste cumple los requisitos necesarios en cuanto al equipamiento de las aulas y a la accesibilidad al centro (nota media de 8,0 y 8,5 respectivamente). Tanto la comunicación en transporte público como la localización del centro (cercanía al centro) recibe en su mayoría valoraciones positivas (7,9 y 7,8 respectivamente). No obstante, en estos dos últimos aspectos es donde se ve mayor distancia entre las opiniones de los beneficiarios según el tipo de plan cursado, siendo muy superior la valoración de los alumnos de los programas sectoriales e intersectoriales generales a la del resto (certificado de profesionalidad y de los intersectoriales de trabajadores autónomos).

Los aspectos relativos a la **organización de los cursos** reciben una valoración media global de 7,9. El número de alumnos por curso es el aspecto mejor valorado dentro de esta categoría (8,3). El resto de temas planteados relativos a los horarios de las clases, el número de horas de clase al día, fechas de comienzo y de fin o la duración, reciben un grado de aprobación similar, sin diferencias significativas por tipo de plan.

La **modalidad de formación online** es valorada por los alumnos de certificados de profesionalidad (online) con una nota media de 7,9 sobre diez. La mayoría de los aspectos testados recibe una buena y similar valoración (entre 7,6 y 8,5 puntos sobre diez). La atención recibida por parte del tutor es el aspecto mejor valorado (8,5), seguido de la accesibilidad de los materiales a través de la plataforma virtual (8,0). En ese sentido, el 93% aprueba el funcionamiento de la plataforma online, herramienta clave en esta modalidad de formación. Tanto las fechas de inicio y de fin del curso (7,8) como la duración (7,6) obtiene un grado de aprobación del 87-88% respectivamente.

En general, la gran mayoría de los alumnos **valora positivamente la experiencia formativa**. Tanto los alumnos que cursan la formación de manera presencial como online, presentan un índice de satisfacción elevado; de media el 87% está muy o bastante satisfecho con la formación recibida. El tipo de plan o la situación laboral al inicio de la formación no tienen una influencia directa en esta variable: la gran mayoría de los alumnos - entre el 85% y el 89%- afirman estar satisfechos o muy satisfechos una vez terminada la formación. No obstante, de media un 9,5%, consideran que la formación cursada no ha colmado sus expectativas iniciales.

Entre los **motivos más señalados para recomendar la formación** y el servicio prestado destacan la aportación de nuevos conocimientos (27%), así como, la utilidad de la formación recibida (11%) y la buena calidad académica de los docentes (17%). Por el contrario, entre aquellos que no recomendaría la formación cursada las valoraciones van en la misma dirección pero en sentido contrario. En concreto, se hace referencia al mal profesorado (4%), al contenido formativo de los cursos, pues consideran que está obsoleto y es muy básico (3%) o no se corresponde con el inicialmente ofertado. También se hace referencia al desnivel formativo entre los alumnos de un mismo curso, a la duración del curso, demasiado corta para la mayoría, a la mala organización del propio centro, incluso dentro de las aulas. Además, se critica la poca utilidad para encontrar trabajo. En estos últimos casos, las opiniones representan el entorno al 1% de los beneficiarios.

Entre los **aspectos de mejora**, destacan en primer lugar ampliar la duración de los cursos (16%), así como las horas de formación práctica (10%) y mejorar la calidad académica de los docentes (6%). Los horarios de las clases aunque obtienen buena valoración, los alumnos recomiendan que haya mayor diversidad de horarios pudiendo elegir entre varias franjas horarias o incluso optar por una modalidad más o menos intensiva en función del resto de obligaciones laborales o familiares. Entre otros aspectos relevantes,

se propone realizar una prueba de nivel a los alumnos y mejorar las instalaciones y equipamiento en las aulas.

Con respecto a la **trayectoria profesional** de los alumnos, entre el inicio y el final de la formación, la **proporción de beneficiarios ocupados crece 10 puntos**. Si antes de comenzar la formación, el 62% de los encuestados estaban ocupados, una vez terminada la formación, siete de cada diez están empleados en alguna empresa, institución o trabajan por cuenta propia (72%). En concreto, crece la contratación en la empresa privada ocho puntos, donde actualmente trabaja un 58% de los beneficiarios de los cursos de formación. La contratación en el sector público mejora ligeramente de un 4% al 6% en este periodo, mientras que la proporción de trabajadores autónomos se mantienen en niveles prácticamente similares al inicio de la formación (9%).

Por su parte, la **proporción de alumnos desempleados disminuye** hasta el 26%, es decir, diez puntos menos que un año antes. Este indicador pone de manifiesto que la formación ayuda a igualar las diferencias iniciales por tipo de plan cursado en cuanto al acceso al empleo. De esta manera, una vez cursada la formación, la proporción de desempleados por tipo de plan se sitúa en niveles similares a la media (26%) sin diferencias significativas por esta variable.

Entre el inicio y el final de la formación **crece la contratación indefinida y se amplía la jornada laboral**. En concreto, un 14% de los beneficiarios que estaban contratados de manera temporal tienen ahora un contrato indefinido. Igualmente, un 72% de los beneficiarios trabajan a jornada completa, frente a un 68% al inicio de la formación.

**La calidad del empleo y el empleo mejoran** en todos los planes de formación entre el inicio y el final de la formación.

En cuanto al **horario de realización del curso**, destaca que la mayoría lo realizan fuera de la jornada laboral (85%), frente a un 8% que tiene la posibilidad de realizarlo dentro de la jornada laboral, principalmente trabajadores autónomos (17%) que disponen por lo general, de mayor flexibilidad horaria.

En este sentido, el **papel de las empresas a la hora de potenciar la formación de sus trabajadores** es cuestionado por la mayoría de los entrevistados. El 55% reconoce que no ofrece oportunidades de formación de manera periódica y que los planes de formación son en general insuficientes (50%). Por su parte, un 53% reconoce que ha tenido facilidades para compaginar su empleo con la formación.

La mayoría de las personas coincide en señalar que la formación cursada les ha aportado beneficios a su vida en general. Así, el 85% de los entrevistados reconoce que **la formación cursada les ha ayudado a actualizar conocimientos sobre una determinada materia de interés**. Sin embargo, el efecto positivo de la formación se traslada más allá del ámbito formativo. De esta manera, el de los entrevistados coincide en señalar que realizar el curso de formación promovido por la Comunidad de Madrid les ha ayudado a crecer también a nivel personal 81% y profesional (61%).

El **mantenimiento del empleo y las mejoras en las condiciones de trabajo** son otra de las consecuencias positivas de haber realizado esta formación. Así, para uno de cada cinco beneficiarios, cursar esta formación les ha permitido mantener su empleo (21%) o encontrar uno nuevo (19%). Por otro lado, uno de cada seis (16%) ha mejorado su tipo de contrato laboral. El 12% ha visto aumentado su nivel salarial y el 9% ha ascendido de categoría profesional.

En general, para la mayoría de los beneficiarios, **lo aprendido durante la formación es aplicable al desempeño de su trabajo actual o futuro** (68%). No obstante, los alumnos de los certificados de profesionalidad (presencial y online) perciben en mayor medida la utilidad de los conocimientos adquiridos para su desarrollo profesional.

Además del curso realizado dentro del plan de formación para empleo, dirigidos preferentemente a trabajadores ocupados y promovidos por la Comunidad de Madrid, **el 52% de los encuestados ha realizado algún tipo de formación en los últimos tres años**. La mayoría se decantó por cursar otro tipo de formación para el empleo frente a un 3% que cursó una titulación superior (grado o máster) y un 2% que cursa una titulación de FP de grado medio o superior. Con respecto al contenido de la formación cursada, el 70% de los encuestados afirman que estaba relacionado con su puesto de trabajo en ese momento.

El 79% de los beneficiarios de los planes de formación promovidos por la Comunidad de Madrid consideran que necesitan **ampliar sus conocimientos para el desempeño de su trabajo** (actual o futuro), frente a un 20% que expresa lo contrario. Las necesidades de formación varían según el tipo de plan, siendo el plan de trabajadores autónomos y de economía social el que manifiesta una mayor demanda de formación (83%, n=141). Con respecto a la situación laboral de los encuestados, los ocupados (80%) expresan una necesidad de formación similar a la de los desempleados (78%).

El 75% de los encuestados tiene previsto ampliar su formación en el próximo año, destacando el interés por los cursos de formación para el empleo (43%) y los certificados de profesionalidad (18%). Por su parte, el 21% no ha mostrado intención de ampliar su formación. Según el tipo de plan, los planes específicos sectoriales, los certificados de profesionalidad (tele-formación), los intersectorial general y los planes de trabajadores autónomos y economía social son los más interesados en ampliar su formación (79%-78%). En función de la situación laboral, el 68% del colectivo ocupado realizará algún curso para ampliar su formación en el próximo año, frente a un 63% entre los desempleados.

Entre quienes quieren cursar un **certificado de profesionalidad** o una titulación de FP de grado medio o superior, las áreas de conocimiento que más destacan son: **administración y gestión** (21%), **sanidad**<sup>1</sup> (17%) e **informática y comunicaciones** (16%). El mayor porcentaje de mujeres se concentra en las dos primeras áreas, mientras que los hombres se concentran en la última.

Dentro de la **formación universitaria** de grado, máster o doctorado, el área que destaca por excelencia es **ciencias sociales y derecho** (24%), seguido de las titulaciones relacionadas con la **informática y las ciencias** (15%) y la **salud** (14%).

Con respecto al 43% de los encuestados que prefieren realizar otros **cursos de formación para el empleo**, el 55% de ellos lo hace con el objetivo de adquirir competencias técnicas y sólo el 10% lo hace para obtener competencias transversales. En el 31% de los casos los cursos proporcionan ambos tipos de competencias.

Los **idiomas**, especialmente el inglés, **representan la principal necesidad de formación** (16%), seguidos por los **cursos de informática** (11%), entre los que destacan los cursos de SAP y CONTAPLUS. Además de estos cursos de informática en general, los encuestados han mostrado interés por cursos de Excel y Paquete Office (3%), de programación (1%), de desarrollo de páginas web (1%) y de bases de datos (1%). Un 10% considera que necesitaría formarse en temas relacionados con administración y contabilidad, y un 5% en servicios socio-sanitarios. Estos últimos incluyen cursos de enfermería, psicología, atención a personas mayores o enfermos y farmacología. Dentro de los cursos de Marketing (5%), cabe destacar el interés por cursos de Marketing digital.

---

<sup>1</sup> Sanidad: el alto porcentaje que registra esta área de conocimiento es debido, en parte, a la confusión del entrevistado entre Familias, asignando a *Sanidad* algunas actividades formativas de *Servicios socioculturales y a la comunidad*.



## Conclusiones

---

El **primer informe realizado desde la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid** relativo a conocer la experiencia formativa de los beneficiarios de los planes de formación para empleo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados y su impacto real, pone de manifiesto el buen funcionamiento de esta iniciativa, así como algunos aspectos de mejora que se exponen a continuación.

En general, la **satisfacción de los alumnos** que han participado en este programa a lo largo del año 2017 y principios de 2018 **es elevada**. Al tratarse del primer año que se realiza esta investigación, no existe un elemento comparador que permita contrastar el grado de satisfacción con respecto a años anteriores. Sin embargo, la forma en que se ha planteado el cuestionario permite indagar en aspectos concretos de la formación y de su desarrollo y establecer comparaciones entre ellos.

A lo largo del cuestionario diseñado, son muchas las maneras en las que se aborda la experiencia formativa del alumno. Un indicador destacable en este sentido es la mejora de la empleabilidad de los beneficiarios. En efecto, crece el nivel de empleo y de la calidad del empleo.

Uno de los mayores logros de este programa de formación es por tanto, conseguir que aquellos colectivos de personas más vulnerables, ya sea por encontrarse en situación de desempleo o por no tener los conocimientos suficientemente actualizados sobre una determinado tipo de trabajo o sector de actividad, encuentren un empleo. La **formación** es en este caso, la **principal vía de acceso al empleo** que permite por otro lado mejorar en otros aspectos de la vida personal, profesional o formativa además de en las perspectivas futuras en cada uno de estos aspectos.

Otro **indicador clave** para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios es medir su **grado de recomendación a otras personas** de su entorno del servicio prestado, en este caso de la formación promovida desde la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid. En este sentido, el propio beneficiario se convierte en el principal prescriptor de los planes de formación para el empleo pues en la mayoría de los casos habla en sentido positivo de la experiencia formativa.

Si entramos en detalles concretos relativos a la formación, la valoración expresada por los beneficiarios guarda coherencia con lo explicado anteriormente. Como elemento destacable, hay que señalar un **alto consenso en las valoraciones otorgadas** por los alumnos en la mayoría de los aspectos planteados, resaltando la labor de los docentes que está especialmente bien valorada.

El análisis conjunto de estas variables pone de manifiesto la **coherencia de los datos** que a su vez permite ofrecer una **imagen fiel de la realidad** que han vivido los alumnos como parte de los programas de formación para el empleo.



El Proyecto Monitor de Empleo se plantea como una investigación rigurosa, sistemática y global del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid. La utilización de técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, y el análisis de diversas fuentes secundarias y primarias que informan el mercado laboral de la Región, permitirán mejorar la toma de decisiones de políticas activas, adaptándolas a las necesidades reales del mercado laboral.

El presente informe se enmarca en dicho Proyecto y tiene por objeto conocer la opinión de los trabajadores que hayan asistido como alumnos a los cursos realizados durante 2017 en el marco de la Formación para el Empleo y, en concreto, en las convocatorias de Formación de Oferta promovidas desde la Comunidad de Madrid y dirigidas, preferentemente, a trabajadores ocupados. La finalidad del estudio es medir el impacto de la formación adquirida sobre el desarrollo profesional de dichos alumnos, valorar la experiencia formativa y recabar información sobre actuales necesidades de formación.

